

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"TRAMOINCA S.A.TRANSPORTE Y MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE CARGA"**

En la ciudad de Tulcán, el día de hoy 11 de Abril de 2013, a las 10:00 se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la Compañía TRAMONICA , por sus propios derechos, en el domicilio de la misma ubicado en la calle Bolívar entre Boyacá y Junín, según la siguiente composición:

SOCIOS	CAPITAL ACTUAL	NUMERO DE PARTICIPACIONES
CANO ENRIQUEZ NELSON RAUL	760,00	76
IBARRA IBARRA LUIS GERMAN	10,00	1
MONTENEGRO ESTRADA FRANKLIN FERNANDO	10,00	1
NARVAEZ LUCERO SEGUNDO GERMAN	10,00	1
VILLARREAL JORGE IVAN	10,00	1

Preside la reunión EC. NELSON CANO ENRIQUEZ, como Presidente de la compañía y actúa como secretaria la Lcda. Narciza Montengro, en su calidad de Gerente General. Secretaria verifica la presencia de los socios; la misma que deja constancia que acuden a la presente reunión el 100% del capital social y pagado, es decir 800 dólares de les EEUU.

Los socios actúan de conformidad con los art 119 y 238 de la Ley de compañía, además los socios son de nacionalidad ecuatoriana y deciden instalarse en junta general extraordinaria y universal con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del año 2012.
- 2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2012.
- 3.-Ratificar y convalidar el acta de Junta General respecto al conocimiento y aprobación del informe de gerente, y aprobación de Estados Financieros del año 2012.

De inmediato se pasa a tratar sobre el orden del día aprobado por los socios de la compañía.

**PUNTO UNO.** Toma la palabra el presidente de la compañía y manifiesta se inicie a tratar lo relacionado a este punto, la Sra. Gerente da lectura a los informes de Gerente General del año 2012, explicando las actividades que se han desarrollado en este año. Punto que es aprobado por todos los accionistas con la abstención de la señora gerente.

**PUNTO DOS.** A continuación se hace conocer pormenorizadamente los Estados Financieros del año señalado, la Sra. Gerente de la compañía explica cada una de las cuentas con sus respectivos saldos. A continuación se somete a votación los mismos que son aprobados por unanimidad.

**PUNTO TRES.** La Sra. Gerente manifiesta la necesidad de ratificar y convalidar el acta de junta general respecto al conocimiento y aprobación del informe de gerente, aprobación de los Estados Financieros respectivos.

Los socios asistentes por unanimidad aprueban los puntos tratados en el orden del día.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta; reinstalada que es la Junta General de Socios, se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas de la compañía.

Se concluye a la 11:00



---

Lcda. Narciza Montenegro López  
GERENTE GENERAL



---

Eco. Nelson Raúl Cano  
PRESIDENTE-SOCIO



---

Ibarra Ibarra Luis Germán

Socio



---

Montenegro Estrada Franklin Fernando

Socio



---

Narváez Lucero Segundo Germán

Socio



---

Villarreal Jorge Iván

Socio